## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

160

Fecha: 15/12/2021

Página:

1

	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2012	00641	Ordinario	CESAR AUGUSTO CHARRY LOZANO	OLGA LUCIA MUÑOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia  De conformidad con lo ordenado por el Juez de Tutela, se CONCEDE EL AMPARO DE POBREZA al demandante CÉSAR AUGUSTO CHARRY LOZANO. En consecuencia, con el fin que lo representen se designa al abogado HELO RAFICO PRIETO, quien ejerce habitualmente la profesión.	14/12/2021	1
2021	00127	Ejecutivo Singular	MUEBES HOSPITALARIOS MB S.A.S.	3-60 LTDA.	Agreguese a autos Agréguese a los autos, los originales de los titulos valores base de la acción ejecutiva, téngase en cuenta en su oportunidad procesal. En conocimiento de las partes, la comunicación eviada por la DIAN	14/12/2021	1
110013 <b>2021</b>	31 03 049 <b>00410</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S. A. S	<sup>S.</sup> Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	1
110013 <b>2021</b>	31 03 049 <b>00410</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S. A. S	<sup>S.</sup> Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	1
2021	00425		eCARREÑO RAMIREZ MILTON	GILBERTO ANTONIO MONTAÑO BERMUDEZ	Auto admite demanda Reunidos los requisitos legales, se cita a GILBERTO ANTONIO MONTAÑO BERMÚDEZ, para que compareaca al Despacho, con el obejto de que absuelva el interrogatorio de parte, que como prueba anticipada le formularán los señores MILTON CARREÑO RAMÍREZ y ALMA ROCÍO RODRÍUGEZ MORENO, a través de apoderado judicial, para lo cual se señala la hora de las 10:00 a.m., del día 08 del mes de Febrero del año 2022.	14/12/2021	1
2021	00509	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	COLMAQUILA HL SAS	Auto termina proceso por Pago de las cuotas de mora	14/12/2021	1
110013 <b>2021</b>		Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR LEON ARCILA BURITICA	ELITE ENTERPRISE GRUPO HOLDING	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	1
110013 <b>2021</b>		Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR MARCELO COTRINO ROSERO	OLGA LUCIA ECHEVERRY CONCHA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	1
110013 <b>2021</b>	03 049 00581	Deslinde y Amojonamiento	MARIA CLAUDIA GARCIA CABRERA	JORGE EDUARDO ABRIL RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	14/12/2021	1

No Proceso

2021 00613

1100131 03 049 Divisorios **2021 00605** 

1100131 03 049 Abreviado

1100131 03 049 Ejecutivo Singular **2021 00646** 

Clase de Proceso

Fecha: 15/12/2021

Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuád
YAKCENIA SELENY REALES MARTI	NEZ Auto rechaza demanda	14/12/2021	1
LUIS OMAR MONTOYA GOMEZ	Auto rechaza demanda	14/12/2021	1
FUNDACION UNIVERSITARIA UNIHORIZONTE :	Auto decide recursose RESUELVE: 1 Mantener incólume el auto de 12 de noviembre del año en curso. 2 En el efecto SUSPENSIVO y para ante el H. Tribunal Superior de Bogotá, se concede el recurso de apelación incoado en contra del auto recurrido.	; 14/12/2021	1

Página:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENE ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Demandante

YUDITH RAMONA FLOREZ SALAZAR

**FEISAL REALES MARTINEZ** 

BANCOLOMBIA S.A.

**MARG** 

ALADELERBOCESON PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

**Ø**YOLA GARCÍA

SECRETARIO

con el fin que se surta la alzada

AALA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

Obsérvese el contenido del numeral 3° del articulo 322 del C.G.P. Cumplido lo anterior, envíese la actuación al Superior,